

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INSTRUCTIVO: INTERMEDIACIÓN LABORAL	Código: BI - PR- 016- IN-007	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Apoyo a lo Misional	Versión: 01	
	Proceso: Bienestar Institucional	Fecha de Aprobación: 18/09/14	

## BI - PR- 016- IN-007, INTERMEDIACIÓN LABORAL

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
05/02/2014	01	Levantamiento del Instructivo con los ejecutores de las actividades.

### OBJETIVO

Hacer llegar a los Egresados Ofertas Laborales radicadas por diversas Empresas, a través de la recepción, análisis y direccionamiento de éstas, con el fin de promover la adecuada y justa inserción laboral de los Egresados de la Universidad.

### ALCANCE

Este Instructivo inicia con la recepción de la Solicitud y finaliza con el envío de la Oferta Laboral a los Egresados potencialmente interesados.

### BASE LEGAL

- **Acuerdo CSU 03/95**, por el cual se establece las Políticas de Bienestar Universitario.
- **Acuerdo CSU 010/96**, por el cual se expide el Estatuto de Bienestar Institucional.
- **Acuerdo CSU 01/08**, por medio del cual se confirma el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2008-2016 "Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social. "Política 2º.- Gestión Académica para el Desarrollo Social y Cultural. Estrategia 3º Consolidación del Bienestar de la comunidad"
- **Acuerdo CSU 27/93**, por el cual se expide el Estatuto Estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

### DEFINICIONES

- **Egresado:** Persona que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del pensum académico reglamentado para una carrera o disciplina.
- **Graduado:** Egresado que, previo cumplimiento de requisitos académicos exigidos por las instituciones (exámenes, preparatorios, monografías, tesis de grado, etc.), ha recibido su grado.

### DOCUMENTOS Y REGISTROS

### POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Para el envío de Ofertas Laborales, deberá hacerse previo filtro de los Egresados que podrían estar interesados, de acuerdo a su profesión.

### RESPONSABLE

Funcionario Área de Egresados



INSTRUCTIVO: INTERMEDIACIÓN LABORAL

Código: BI - PR- 016-  
IN-007

Macroproceso: Apoyo a lo Misional

Versión: 01

Proceso: Bienestar Institucional

Fecha de Aprobación:  
18/09/14

## DESCRIPCIÓN DEL INSTRUCTIVO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CARGO RESPONSABLE	REGISTROS DE CALIDAD	OBSERVACIÓN	
1	Recibir la Solicitud de publicación de la Oferta Laboral.	Funcionario Área Egresados		La solicitud puede radicarse en persona, telefónicamente o vía mail.	
2	Informar al Solicitante sobre los requisitos mínimos para hacer pública la Oferta Laboral.			El cuerpo del mensaje de la Oferta debe contener: * Descripción de la Oferta. * Metodología del Proceso de selección. * Perfil requerido del Egresado. * Funciones a desempeñar. * Persona y datos de contacto. * Salario (opcional; importante)	
3	¿La Solicitud radicada cumple con los requerimientos? <b>Si:</b> Dirigirse a actividad 7 <b>No:</b> Dirigirse a actividad 4				
4	Solicitar el re-envío de la Oferta, con la información completa.				
5	Recibir la Oferta Laboral con los criterios exigidos.				
6	Dirigirse a actividad 3				
7	Determinar las Profesiones afines a la Oferta Laboral.				
8	Realizar el filtro de los Egresados potencialmente interesados en la Oferta.				
9	Enviar la Oferta Laboral, según filtro anterior, a los correos registrados en el Sistema de Información.				Sistema de información del Área de Egresados: <a href="http://virtualidad.udistrital.edu.co">http://virtualidad.udistrital.edu.co</a>
10	Fin del Instructivo				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INSTRUCTIVO: INTERMEDIACIÓN LABORAL	Código: BI - PR- 016- IN-007	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Apoyo a lo Misional	Versión: 01	
	Proceso: Bienestar Institucional	Fecha de Aprobación: 18/09/14	

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD		
Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>Nombre:</b> Equipo SIGUD <b>Cargo:</b> N.A. <b>Fecha:</b> 27 de mayo de 2014	<b>Nombre:</b> Fernando Enrique Calderón Martínez <b>Cargo:</b> Director Centro Bienestar Institucional <b>Fecha:</b> 18 de septiembre de 2014	<b>Nombre:</b> Borys Bustamante Bohórquez <b>Cargo:</b> Vicerrector Académico <b>Fecha:</b> 18 de septiembre de 2014